

¿ENSORDECIMIENTO DE LAS CONSONANTES FINALES? EL CASO DE *-TY -D*¹

M.^a JESÚS TORRENS
Universidad de Alcalá

El ensordecimiento de las consonantes finales en castellano medieval es considerado por muchos investigadores un proceso incuestionable. La mayoría fundamenta esta afirmación en el frecuente empleo de las grafías sordas en lugar de los correlatos sonoros², *esto es, en el paso de -d a -t*, del que aún hay restos a comienzos del s. XVI, y en los trueques a favor del miembro sordo de aquellas consonantes que como consecuencia de la apócope extrema quedan en posición final de palabra.

La inconstancia del cambio a sorda y las consiguientes vacilaciones gráficas ha llevado a algunos estudiosos a pensar en una verdadera variación en la pronunciación, que sería sorda o sonora dependiendo del contexto (por ejemplo, R. Harris-Northall, 1993, p. 184, donde anuncia la intención de discutir esta posibilidad en futuros trabajos³).

No faltan, sin embargo, investigadores que restan trascendencia fonética a estos trueques gráficos. Así, A. Alonso (1976, I, p. 64-65), para quien el rasgo de sonoridad en las consonantes finales era fonemáticamente indiferente, considera que «hay que conceder algo a la inestabilidad de la pronunciación» y califica de «uso ortográfico» la escritura como sordas de las consonantes sonoras en dicha posición, costumbre que «parece corresponder principalmente a cierta moda ultrapirenaica, favorecida por los clunia-

¹ Mi agradecimiento a Pedro Sánchez-Prieto Borja y a Francisco Moreno Fernández por sus sugerencias y observaciones.

² Para unos estas oposiciones están constituidas sobre el rasgo de sonoridad, mientras que otros estudiosos las definen como oposiciones de tensión. Como es bien sabido, en español tenso-sordo/flojo-sonoro son rasgos concomitantes, y la polémica se establece entre los que opinan que la sonoridad es el rasgo pertinente, como por ejemplo E. Alarcos Llorach (1965) o A. Quilis (1981), y los que la consideran redundante, como E. Martínez Celdrán (1984a y b), A. Veiga Arias (1984) o A. Veiga (1988). Como señala A. Alonso (1976, II, cap. 6, § 1), de las descripciones de los gramáticos del s. XVI se infiere que lo funcionante para ellos era el grado de energía, es decir, la tensión. En la actualidad, los historiadores de la lengua se refieren habitualmente a la oposición sordo/sonoro, lo que más que una toma de posición debe considerarse simple inercia.

³ Desconocemos si los resultados han sido ya publicados.

censes, aunque la moda no habría sido bastante si no hubiera habido una tendencia española»⁴. Si le parecen significativas y portadoras de intención las escasas grafías *-z* y *-th* por *-d*, que señalarían la condición fricativa de la dental final.

Por su parte, y en contra de la común creencia de un generalizado cambio de sonoras por sordas, R. Penny (1993) sostiene que la grafía final venía en su mayor parte determinada por la empleada en los plurales, esto es, cuando la letra quedaba en posición inicial de sílaba, y niega que de las grafías se pueda inferir su realización sorda o sonora; sin embargo, atribuye la pérdida de la oposición de sonoridad en las sibilantes a la extensión a los plurales del ensordecimiento propio de la consonante implosiva del singular⁵.

Precisamente, el ensordecimiento de las sibilantes en castellano es un fenómeno a cuya explicación se han dedicado un gran número de trabajos debido a su carácter aparentemente extraordinario frente a la mayoría de las lenguas románicas. La interpretación más extendida —o al menos más tradicional—, propuesta por A. Martinet (1952, 1974), es la que achaca el ensordecimiento a influencia del vasco, que carece de sibilantes sonoras; ya hemos mencionado la hipótesis de R. Penny sobre el origen morfológico del cambio fonético, y también queremos señalar la de C. Pensado (1993), quien defiende una causa intrínseca a la naturaleza articulatoria de las sibilantes cual es su carácter fuerte y rehilante, lo que condujo a su ensordecimiento independientemente del contexto. Por nuestra parte, lo único que nos interesa destacar aquí es la necesidad de separar el comportamiento de las sibilantes del del resto de las consonantes. A nadie se le escapa que las muestras de confusión de sibilantes intervocálicas, y no necesariamente en casos en que la consonante queda en posición interior por aparecer la palabra en plural, son muy tempranas, mientras que las oposiciones *p/b*, *t/d*, *k/g* se mantuvieron siempre y se siguen manteniendo.

También en el español actual se ha querido ver esta tendencia al ensordecimiento de las implosivas⁶. En nuestra opinión, las realizaciones del tipo *Madri[θ]* o *ma[x]no* 'magno' evidencian una tendencia a la fricativización más que al ensordecimiento (tendencia que, por otro lado, ya señala

⁴ La idea de que tanto la apócope como el ensordecimiento de la consonante fueron importados desde Francia a todas las lenguas del occidente europeo en las que se producen dichos fenómenos es defendida por B. Ralph (1981), pero rechazada por la mayoría de los estudiosos, que creen en el carácter autóctono de los mismos.

⁵ Ciertamente, R. Penny se ocupa exclusivamente de las sibilantes, aunque en la nota 7 señala que la evidencia de algunas lenguas modernas, como el alemán, sugieren que la neutralización de la sonoridad en posición final se decanta a favor de la sorda, y pone de ejemplo la idéntica realización de *bunt* y *bund*.

⁶ Así, C. Pensado (1993, p. 225), al comentar la hipótesis planteada por Penny (1993), dice: «pero uno se pregunta si realmente es posible que una regla de ensordecimiento final se difunda hasta convertirse en independiente del contexto, como habría sucedido en el español. En otras lenguas el ensordecimiento final se generaliza exclusivamente a la posición final de sílaba (como en variedades del alemán, o en el castellano viejo actual *-ciuda[θ]*, *a[θ]mitir*, *di[x]no*), o puede, por el contrario, perderse (jiddish)».

C. Pensado en el castellano medieval (1984, 212), vinculando estrechamente ambos fenómenos), pues de no ser así esperaríamos el paso de las oclusivas sonoras a sus correspondientes sordas, es decir, de /d/ a /t/ y de /g/ a /k/, lo que supondría una clara contradicción con la tendencia al relajamiento en la distensión silábica, corriente que parece dominar en la evolución de nuestra lengua⁷. Siendo como son tensión y sordez rasgos concomitantes en español, la pérdida de sonoridad, siempre que el punto y el lugar de articulación no se vean modificados, sólo puede entenderse como un reforzamiento articulatorio⁸. Tampoco se entenderían los cambios de /k/ a /θ/ en la pronunciación vulgar de palabras como *actor* /aθtór/ si no viéramos en todos estos casos una sustitución de los fonemas interruptos por los continuos⁹.

Esta pronunciación fricativa puede interpretarse como reacción ultracorrecta al debilitamiento de que son objeto estos fonemas, manifestado en la neutralización de la sonoridad y la tensión en los pares *p/b*, *t/d*, *k/g*, cuyos archifonemas resultantes suelen corresponder a una variedad no oclusiva, sonora o muy relajada y ligeramente ensordecida, llegando la relajación en el caso de la *-d* final absoluta —único elemento de los pares señalados que puede aparecer en dicho contexto en palabras patrimoniales del español actual— a provocar su pérdida¹⁰ (T. Navarro y Tomás, 1950, §§ 79 y 102; E. Alarcos Llorach, 1965, p. 184)¹¹.

Ya R. Menéndez Pidal (1976, I, § 55) y A. Alonso (1976, I, cap. II) defienden el carácter fricativo de *-t* y *-d* finales, según revelarían los trucos de estas consonantes con las grafías *-z* y *-th*, bastante abundantes desde la época de los orígenes hasta el primer tercio del s. XIII¹². Pero mientras el primero de estos autores opina que esta fricativa era generalmente sonora, a excepción de cuando precedía a una consonante sorda, el segundo

⁷ V. entre otros los trabajos de A. Alonso (1945), B. Malmberg (1949), G. de Granda (1966), J. Fernández-Sevilla (1980) y P. Lloyd (1996). D. Catalán (1971) opina que la propensión a la sílaba abierta no preside ininterrumpidamente la evolución del español desde sus orígenes, como lo demuestra la apócope extrema, y M. Torreblanca (1980) niega que tal tendencia haya existido nunca.

⁸ Como señala E. Martínez Celdrán (1984c, 180), las oclusivas son más tensas respecto de sus correlatos no constrictivos, al igual que las sordas respecto a sus correlatos sonoros. De esta forma, la escala de tensión empieza por las oclusivas sordas /p, t, k/, seguidas de las sonoras /b, d, g/ y éstas de las relajadas o aproximantes /β, ð, g/ (Veiga Arias, 1984 y Veiga, 1988), mientras que las fricativas sordas y las oclusivas sonoras parecen tener un similar grado de tensión.

⁹ Recordamos aquí que las realizaciones mal llamadas *fricativas* de /β, ð, g/ no son sino aproximantes, esto es, se sitúan al mismo lado que /p, t, k/ en la oposición interrupto/continuo; v. los trabajos de E. Martínez Celdrán (1984a y b) o A. Veiga (1988).

¹⁰ Precisamente para evitar esto sirve el ensordecimiento parcial de la consonante, que compensa la extrema relajación.

¹¹ Frente a la interpretación como neutralización dada por los funcionalistas, R. Caravedo (1990, p. 216) introduce el concepto de los *espacios de variabilidad*, determinados por el contexto, de tal forma que «son más reducidos en contextos de inicio silábico y más amplios, con mayor número de variantes permisibles, en los contextos finales».

¹² En final de sílaba interior la generalización del cambio, como es el paso del sufijo *-adgo* a *-azgo* o del verbo *judgar* a *juzgar*, no se produce hasta el s. XIV.

—que considera la sonoridad rasgo inoperante en la distensión silábica— se inclina por la sordez¹³.

Llegados aquí, se hace necesario volver al punto de partida, esto es, a los trueques gráficos causantes de la postulación de la regla de ensordecimiento final.

Pór una parte, y en contra de esta supuesta ley, no todas las consonantes en coda silábica recibieron el mismo tratamiento. Mientras el cambio de la sonora por la sorda apenas presenta excepciones en el caso de *v*, que pasa a *f*⁴, y es muy frecuente en el de *d* a *t*, sin duda el final consonántico más abundante de los pertenecientes a una correlación de sonoridad, no se observa la misma constancia en otras consonantes finales por apócope extrema, a pesar de que se haya mantenido lo contrario. Así, *g* velar generalmente se mantiene (cf., por ejemplo, en los docs. ling. de R. Menéndez Pidal (1964), los 9 casos de *Diag* y uno de *Rodrig* frente a ninguno con *-c* en los de Castilla, o los dos *Diag* y ninguno de *Diac* en los de Aguilar de Campoo; en los de Burgos sí encontramos 4 veces *Diac* frente a 2 de *Diag*, pero los primeros se dan todos en el doc. más temprano (1100), que tampoco sonoriza la velar intervocálica, como en *dico* o *equales*)¹⁵, y la sibilante prepalatal *-ge* se apocopa de manera excepcional (el sufijo *-age* se mantiene incluso en aquellos MSS de fuerte incidencia de la apócope extrema, como el Esc. I.I.6 o la *Fazienda de Ultramar*, cuyo único caso de pérdida de *-e* presenta la grafía *-g. linag / lineage* en 21 ocasiones, o *language*, siempre así; v. M.C. Sanchís Calvo, 1991, p. 82). Sin embargo, no puede ignorarse que de producirse un cambio, el paso de sonora a sorda es la dirección habitual si exceptuamos las bilabiales, en las que parece ser más frecuente el paso de *p* a *b* (por ejemplo, *princeb*).

Por otra, a pesar de coincidir plenamente con el profesor Penny en que las grafías no son siempre índices fonéticos, no compartimos su opinión sobre el predominio de la grafía originaria en todos los casos. El mantenimiento de la grafía sonora en los ejemplos de la producción del escritorio alfonsí apuntados por dicho investigador encuentran apoyo en otras justificaciones: *grand* 4947 / *grant* 910¹⁶, por tratarse de un caso de apócope extrema, en general más constante en su representación por alternar con la forma plena; *merced* 372 / *mercet* 127, en el origen ya sonoro de la dental en latín, palabra que, según R. Menéndez Pidal (1987, § 63,1), sufrió la

¹³ Los cambios de *-d* a *-z* de finales del s. XV y s. XVI son interpretados por J. A. Frago (1993, pp. 368-369) índice de interdentalización de la sibilante dental.

¹⁴ En la IV Parte de la *General Estoria* se documenta un caso de *niew* junto a 4 de *niefy* —lo que resulta más interesante— 6 de *nieb*. En Proverbios del MS Esc. I.I.6 *ave* se apocopa en dos ocasiones como *avf*, cuya *u* J. Moreno Bernal (1993, pp. 200-201) justifica como intento por parte del escriba de permitir la mejor identificación de la palabra, dificultad gráfica que también explica que la forma plena *ave* sea muy frecuente, frente a *nief* o *nuf*, siempre así. En muy raras ocasiones se emplea el digrama *-ph*.

¹⁵ R. Penny (1993, p. 77) señala en el corpus alfonsí un caso de *Rabiçac* frente a seis de *Rabiçag*, nombre cuyo carácter exótico podría favorecer la alternancia.

¹⁶ De ellos, 220 en el *Libro complido*, que sólo ofrece 18 casos con *-d*.

asimilación a las restantes voces con *d* < -TE¹⁷, aunque también está documentada la pérdida de la consonante (*mercê*), al menos en el ámbito aragonés; *Cid* 1258 / *Cit* 3, en el hecho de ser *Cid* un nombre propio y monosílabo; en cuanto a los descendientes de CIVITATE hay que observar en primer lugar que la proporción está más igualada que en los casos anteriores, con 1450 documentaciones con -*d* frente a 995 de *cibdat-cibdat*¹⁸, pero sobre todo es importante destacar que más de la mitad de las primeras, en concreto 791, pertenecen a la IV Parte de la *General Estoria*, manuscrito que se caracteriza, según veremos, por su mantenimiento etimológico¹⁹.

Se impone, pues, un análisis separado de los diferentes pares de grafías objeto de variación ya que, desde el momento en que no todos se ven afectados de igual manera, nada obliga a pensar que exista una única motivación para los distintos casos. De hecho, el paso de -*v* a -*f* y el de -*d* a -*t* (los dos más documentados) no son del todo comparables puesto que en el primero -*f* estaba en variación con -*ve*, que acabó imponiéndose, mientras que en el segundo estamos ante un caso de apócope «normal» que en poco tiempo se generalizó, si bien es cierto que, como se ha señalado (A. Álvarez, 1996), la pérdida vocálica tras *d* no se documenta hasta mediados del s. XII²⁰ frente a los más tempranos casos tras *r*, *l*, *n*, *s* y *z*, coincidiendo de este modo con el fenómeno de la apócope extrema, hecho que se explicaría por el carácter oclusivo de la /*d*/ hasta esa fecha²¹.

En la constancia en el empleo de -*f* para la apócope de /-*ve*/, con un evidente rechazo de la grafía -*u* como final consonántico, ha de verse seguramente la misma tendencia que afecta a determinadas tradiciones de escritura, a evitar el empleo de esta misma letra en posición inicial seguida de *e*, es decir, cuando procede de la diptongación de O breve tónica latina: la tradición más general es anteponer *h-* a la secuencia, convención que se ha mantenido hasta nuestros días (*huevo*, *huérfano*, *huerto*); otras tradiciones, como la representada por el *Fuero de Alcalá* (Archivo Municipal de Alcalá

¹⁷ Suscribe esta hipótesis Y. Malkiel (1960, 286), mientras que C. Pensado (1984, 24) la considera semicultismo.

¹⁸ Debemos señalar el error de transcripción *ciptat* - *çiptat*, cuya primera *t* es en realidad *d*, hecho que resulta fundamental para la explicación del cambio a -*t* de la dental final que más abajo expondremos.

¹⁹ También trae a colación el antes tratado *Rabiçag*.

²⁰ Sí se documenta ya en la segunda mitad del XI en nombres propios ante patronímicos —y por extensión, a veces sin patronímico—, en los que el debilitamiento de la vocal es muy antiguo (cf. R. Menéndez Pidal (1964, § 36) y R. Lapesa (1951, p. 174)). En cuanto a su conservación, los documentos editados por R. Menéndez Pidal (1966) que a comienzos del XIII aún conservan -*e* donde triunfó la caída lo hacen precisamente tras *d*; en un documento de Oña de 1229 (AHN, Clero, carpeta 284, n.º 8) son exclusivas las formas *heredade*, *abade* o *verdade* junto a todos los infinitivos en -*r* y los nombres *Micael* y *Martin* (seguido de patronímico; si no, *Martino*), aunque el empleo del pronombre de 3ª pers. *elle*, la amalgama *ena* y el indefinido *otre* hacen pensar en dialectalismo leonés (cf. R. Lapesa, 1948). Verdaderamente excepcionales son los casos de *qualidade*, *claridade* e *impetuosidade* en el *Libro complido*, y *cibdade* y *piidade* en la IV Parte de la *General Estoria* alfonsíes.

²¹ Cf. A. Álvarez (1996), quien cita el estudio de M. Torreblanca (1986) sobre la fricativización (es decir, el paso a relajada o aproximante) de la dental en esa fecha, según mostrarían las transcripciones mozárabes.

de Henares, leg. 825; ca. 1235), optan por no diptongar nunca la O cuando aparece en posición inicial (*ovo, orfano, orto*). Precisamente, el carácter casi exclusivo de *-f* más nos debe hacer pensar en una convención ortográfica que en una verdadera adecuación fonética. La *-f* ayuda a marcar el contorno gráfico de la palabra al igual que lo hace, por ejemplo, *y*, tanto final como inicial, o *v* inicial, motivación gráfico-paleográfica a la que no se suele atender ni valorar como se merece.

La mayoría de los estudiosos no han visto impedimento alguno en interpretar como convención ortográfica no ajustada a la realidad fonética la constancia de *-z* final, que también aquí sería sorda²². Lo mismo puede decirse de la simplificación de *ss* a *s* tras apócope. Con esto no estamos defendiendo una realización sonora de estas grafías en posición final (las sibilantes, como ya hemos dicho, no son equiparables a las otras parejas de la correlación de sonoridad), sino que estamos llamando la atención sobre el problema de la interpretación fonética de las soluciones gráficas, cuya elección no siempre responde a criterios de correspondencia con la lengua hablada. De ahí la necesidad de «una historia de la escritura» que facilite un profundo conocimiento de las diferentes tradiciones de escritura, requisito previo a la correcta valoración fonética, y lingüística en general, de las soluciones gráficas que presenta un documento (v. P. Sánchez-Prieto, en estas mismas *Actas*).

En cuanto a la pareja *t/d*, lo primero que hay que señalar es que su historia no es en absoluto lineal, con manuscritos que aun siendo muy próximos en el tiempo muestran preferencias dispares. Seguramente la geografía constituya un factor que explique la mayor o menor generalización y vigencia del empleo de *-t* por *-d*, así como su posible valor fonético, pero el supuesto orientalismo de *-t* debe descartarse ante su frecuencia en manuscritos castellanos de la Edad Media.

Ya en el latín de los códices hispánicos de la Vulgata se documenta el paso de la grafía *-d* a *-t* (*illut, istut, quot, set...*), al igual que el cambio inverso (*faciad, inebriad, polluad, sciad...*)²³; lo mismo atestigua C. U. Clark (1920) en los manuscritos visigóticos, trueques que parecen responder a la neutralización de ambos sonidos. En romance, hasta los primeros años del s. XIII son relativamente frecuentes los casos de *-t* procedente de *-d*, época en la que la falta de fijeza gráfica obliga a interpretar las alternancias con la máxima cautela. Así, la misma grafía *-t* alterna con *-z/-ç* en los patronímicos²⁴.

²² Conocida es la teoría de A. Alonso (1976, II, p. 171) para explicar la preferencia por este signo: «lo peculiar y constante de la *-z*, lo que la identificaba fonemáticamente con la *-z* intervocálica y no con la *ç*, era su carácter «flojo». La articulación africada se debilitaba, llegando a hacerse fricativa».

²³ *Biblia Sacra iuxta latinam versionem ad codicum fidem... cura et studio Monachorum Abbatiae Sancti Hieronymi in Urbe Ordinis Sancti Benedicti edita*, vol. XIII, Roma, 1969.

²⁴ La preferencia en ambos casos por *-t* final la muestra en época muy tardía un documento de 1245 emitido en Silos (n.º 194 de los Docs. ling. de R. Menéndez Pidal), que presenta siempre *Garcial, Peyret, Royt...* así como *herdat, abat*, éstas nada extrañas.

En la etapa de mayor estabilidad gráfica, que corresponde a su vez a la de mayor foneticismo, esto es, en el período alfonsí, pueden adivinarse algunos de los condicionamientos que determinan el empleo de *-t* < *-d*. El hecho de que la grafía sorda obedezca a una serie de circunstancias nos hace dudar de que el ensordecimiento deba considerarse regla de los finales consonánticos, o al menos sugiere que no es ésta la razón principal del uso de la grafía sorda.

Según vamos a ver a continuación, factor determinante para la aparición de *-t* es la disimilación respecto de otra dental en la misma sílaba, es decir, en la secuencia *d* + *vocal* + *d*. Hemos llevado a cabo nuestro análisis sobre códices fechados o con claros indicios para su datación con la intención de trazar, en la medida en que sea posible, una cronología de estos usos en la escritura gótica libraria, que no tienen por qué coincidir necesariamente con los de la escritura documental coetánea. Podemos adelantar ya que en la segunda mitad del XIII coexisten diversas convenciones ortográficas que seguramente obedecen a las preferencias de las distintas escuelas y copistas.

El más antiguo de los códices cotejados es el de la *Fazienda de Ultramar* (MS 1997 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca), que hemos querido incluir a pesar de que su adscripción geográfica no resulta clara debido a las influencias semíticas, galorromances y del oriente peninsular (M.C. Sanchís Calvo, 1991). El empleo de *-t* por *-d* sólo es frecuente en los imperativos (*oit* 8 / *oid* 1, *servit* 4 / *servid* 1, *sabet* 2 / *sabed* 0..., frente a palabras como *Davit* 9 / *David* 94 o *mercet* 9 / *merced* 26), y por disimilación en la sílaba final *-dad*, así escrita 76 pero *-dat* 195, mientras que *-tad* predomina sobre *-tat* (26 y 7 casos respectivamente). Tampoco es desconocido en la *Fazienda* el paso de *-t* a *-d*, especialmente en la apócope del pronombre *te*. *quid* 'qui te', *afuerçad*, *despreçiód* (M.C. Sanchís Calvo, 1991, p. 221).

En el MS del *Fuero de Alcalá*, de h. 1235, domina el mantenimiento de la consonante final originaria y los cambios, todos de *-d* a *-t*, son escasos (*bertad* 1, *bezindad* 2, *falsedad* 1, *pared* 7, *verdad* 3, *voluntad* 1..., pero *tot* 14 / *tot* 8, *edad* 2 / *edat* 2, *heredad* 26 / *heredat* 6, *bibdedat* 2, *dallent* 1). Dentro de éstos, 3 se producen en nombres abstractos acabados en *-dad*, mientras que la terminación *-tad* se mantiene. Resulta extraño el alto número de apariciones de *tot* < *tod*, palabra que suele mantenerse inalterada en el resto de la documentación, incluso en aquellos textos que reflejan una clara tendencia a la grafía sorda; aun así, hay que tener en cuenta que 6 de los 8 casos se producen ante consonante.

La situación es muy parecida en la breve exposición romance de la *Regla de S. Benito* contenida en el MS 17820 de la Biblioteca Nacional (1246), con escasos cambios de *-dad* a *-dat* (*autoridat* 2, *edat* 1 y *poridat* 1 / *poridad* 5).

De las obras emanadas del escritorio alfonsí²⁵, sólo la IV Parte de la *General Estoria* (Biblioteca Vaticana, Urb. lat. 539), de 1280, se caracteriza

²⁵ Para los recuentos hemos consultado las concordancias editadas por Ll. A. Kasten y J. Nitti (1978).

por el mantenimiento de la consonante originaria incluso en los nombres terminados en *-dad*: *cibdad* 791 / *cibdat* 20, *uerdad* 122 / *uerdat* 19, *poridad* 55 / *poridat* 2, *edad* 65 / *edat* 2, etc. Llamen la atención los casos en los que encontramos el grupo *nd* < *-nt*: *andant* 7 / *andand* 3, *gigant* 1 / *gigand* 1, *(a)delant* 416 / *(a)deland* 17, *occident* 53 / *occidend* 1, *gent* 2 (más *yent* 197) / *gend* 1.

Sin embargo, lo más normal va a ser la disimilación de dentales o la extensión incondicionada de *-t* como consonante final.

En el *Lapidario* (MS Esc. h.I.15), que parece ser una de las obras más tempranas de las ordenadas por el rey Sabio, se conserva la grafía sonora en los casos de apócope extrema (*segund* 98, *end* 88, *dend* 5, *ond* 3, *dond* 2, *tod* 23 y *grand* 181 / *grant* 3) y predomina su mantenimiento en las voces acabadas en *t* + vocal + *d*: curioso resulta *uertud* 831 / *uertut* 1 mientras *uirtud* 3 / *uirtut* 79, posiblemente por su mayor proximidad al latín; *uoluntad* 8 / *uoluntat* 1, *enemiztad* 2 / *enemiztat* 1, *meatad* 3, aunque *magnitat*, *amiztat* y *tempestat* aparecen una vez cada una en esta forma. El ensordecimiento gráfico se produce de manera prácticamente general por disimilación de las dentales: *enfermedat* 89 / *enfermedad* 1, *claridat* 30 / *claridad* 2, *propiedat* 80, *humildat* 38, etc.

Pero por la mismas fechas o incluso algunos años antes, el Antiguo Testamento contenido en el MS Esc. I.I.6 (h. 1250) emplea la grafía *-t* de manera casi absoluta; así, en *Proverbios* sólo hay 18 casos de *-d* (*amiztad* frente a otro de *amiztat*, *David*, *dend*, *grand* 7 veces, *segund* 4, *tod* las 3 veces en esta forma, y *uertud*), mientras que de *-t* encontramos 208 entre los que se incluyen todas las formas de imperativo, 94 casos de *-dat* < *-dad* y también 12 de *-tat* < *-tad*. No ocurre lo mismo en el Nuevo Testamento, que es mucho más reacio al uso incondicionado de *-t* final.

Idéntica generalización de *-t* se da en el *Fuero Real* de Alfonso X [MS Esc. Z.III.16, de 1255 según G. Martínez Díez (1988)], a excepción de las palabras acabadas en *-nd*, aunque son muy frecuentes formas como *porent*.

La tendencia tan marcada a la letra de la consonante sorda que encontramos en la Biblia Esc. I.I.6 caracteriza también al *Libro complido* (Biblioteca Nacional de Madrid, MS 3065, copiado a finales del reinado alfonsí), que generaliza la *-t* incluso en palabras como *uoluntat* 68 / *uoluntad* 1, *enemiztat* 26 / *enemiztad* 1, además de las exclusivas *dignidat* 269, *enfermedat* 214, etc., pero que la mantiene en el monosílabo *lid*, 108 veces escrito en esta forma frente a 4 con *-t*. Es llamativo el contraste existente entre dos voces aparentemente parejas como son *grant* y *segund*, ambas escritas mayoritariamente en estas formas, la primera —según dijimos— 220 veces frente a 18 acabada en *-d*, y *segund* 526 frente a 12 de *segunt*; en el segundo caso la relajación de la segunda consonante del grupo implosivo fue tal que llegó a perderse definitivamente, de lo que podría ser síntoma la grafía sonora, aunque más parece tratarse de una mera convención ortográfica.

En los *Libros del saber de astronomía* (MS 156-94-I de la Biblioteca de la Universidad Complutense), presumiblemente de las mismas fechas que el anterior, se generaliza el cambio a la sorda sólo por disimilación con la *d*

inicial de sílaba (*cipdat* 259, *diuersidat* 82, *umidat* 69, etc.), mientras que en los demás casos tiende a conservar la *-d*: en la apócope extrema (*segund* 262, *grand* 53, *end* 31²⁶, *tod* 3), en las sílabas finales con *t* inicial (*meatad-meytad* 117 / *meatat* - *meetat* 4, *uertud* 16, *uoluntad* 3), en los monosílabos (*red* 322 / *ret* 3, *uid* 4) y en cualquier otro caso de *-d* originaria (*pared* 23, *merced* 3).

En el *Libro de las formas e imágenes* (Esc. h.I.6), elaborado entre los años 1276 y 1279 y cuya copia parece ser muy cercana al original, todas las palabras acabadas en *-dad* han pasado a *-dat*, mientras que las terminadas en *-tad* (*potestad* 1, *tempestat* 2, *uertud* 2, *uoluntad* 10 / *uoluntat* 2, *amiztat* 7 / *enemiztat* 1), las que muestran apócope extrema (*grand* 62, *segund* 14, *dond* 1, *tod* 1) y los monosílabos (*lid* 5, *sed* 1) se mantienen.

Idéntico comportamiento se aprecia en la *Primera Partida* (British Library, Add. 20787), en la que sólo quedan con la sílaba *-dad* originaria un caso de *dignidad* frente a 32 con *-t* y otros 2 de *castidad* frente a 26 de *castidat*; paralelamente, los únicos casos de *-tat* son dos apariciones de *uoluntat* frente a 113 de *uoluntad*. En las palabras cuya sílaba final no contiene dos dentales el comportamiento es irregular, aunque predomina del ensondecimiento, y así tenemos 30 casos de *ab(b)at* junto a 6 de *ab(b)ad*²⁷, 35 de *mercet* frente a 6 de *merced*, 3 de *salut* y los mismos con *-d*, 1 *it* frente a 3 de *id*, o *dauid*, *pared*, *babtizad* y *red* 7, 1, 1 y 2 respectivamente. Los vocablos que presentan nasal más dental agrupadas mantienen mayoritariamente su consonante final (*grand* 154 / *grant* 8, *segund* 420 / *segunt* 3) a excepción de *dent*, 19 veces en esta forma frente a 4 con *-d*; no tenemos ningún caso de *end* - *ent*, pero el comportamiento observado en los *Libros del saber de astronomía* al igual que el seguido en los *Libros de ajedrez*²⁸, en los que frente a 13 apariciones de *end* tenemos 6 de *dent* y 2 de *desent*, parecen confirmar lo que apuntábamos en la nota anterior sobre el diferente tratamiento de esta palabra según entre o no a formar parte de una amalgama.

Bajo el reinado de Sancho IV, en el MS de la *Gran Conquista de Ultramar* (Biblioteca Nacional de Madrid, MS 1187) sigue operando la disimilación, pero en las palabras que no corresponden a nombres abstractos acabados en *-dad* o *-tad* parece predominar la grafía sorda (*paret*, *ret*, *salut*, *sabet*...), a excepción de *merced*, absolutamente mayoritaria con *-d*.

Los ejemplos para la secuencia dental + vocal + dental pueden multiplicarse²⁹: el mismo comportamiento disimilatorio se observa en el *Libro de los animales de caza*, de finales del XIII o principios del XIV; en el *Libro de*

²⁶ Cuando a esta palabra se une una preposición tenemos *allend* 2 / *allent* 2, *desend* 2 / *desent* 1 y *dend* 2 / *dent* 1 < *de ende*, lo que podría hacer pensar en un tratamiento diferente aunque la escasez de documentaciones no permite extraer ninguna conclusión.

²⁷ Palabra cuya forma en *-t* y frecuentemente con geminada contó con una fuerte tradición en gran parte de la documentación medieval.

²⁸ A pesar del bajo número de formas con dental final, que no permite dibujar con nitidez las tendencias que dominan en este texto, éstas parecen ser las mismas, con *meetad* - *meytad* las 11 veces con *-d*.

²⁹ De no indicar otra cosa, nos hemos valido del ADMYTE.

Buen Amor (según la ed. de Josset, 1990); en el *Libro de la montería*, escrito y copiado h. 1350; en el *Cuento de Tristán y Leonís*, de 1410 ad quem; en el *Libro de las dueñas*, traducción de 1448 del *Llibre de les dones* de F. Eiximenis. Aun así, es posible encontrar MSS que se apartan de este comportamiento y generalizan *-t* como ya lo hicieran algunos en los años centrales del s. XIII; tal es el caso del MS R de la Tercera Parte de la *General Estoria*, de principios del s. XIV³⁰.

Pero a partir de mediados del XV comienza a imponerse la grafía etimológica, siendo únicamente significativo el uso de *-t* procedente de *-d* en algunas formas de imperativo. Así sucede en la *Dança General de la Muerte*, que no ofrece sustantivos en *-dat* o *-tat* (frente a 27 en *-dad* y 7 en *-tad*), pero sí una clara superioridad de imperativos de la tercera conjugación acabados en *-t*, además de dos casos de *ardit* (M. Morreale, 1996, p. 163); el *Inventionario* de Alfonso de Toledo, copiado en 1467, presenta la terminación *-dat* en 129 páginas³¹ pero *-dad* en 122, a la vez que se limita el número de páginas que contienen *-tat* a 5, frente a 41 con *-tad*. En los incunables e impresos, el predominio de *-d* es ya absoluto: la edición sevillana de la *Crónica de España* de Diego de Valera, de 1482, *-dat* aparece en dos páginas mientras que *-dad* en 213 y *-tat* en ninguna; lo mismo sucede en los *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar (Sevilla, 1500), con 78 páginas con *-dad* y ninguna con *-dat*; en *Bías contra Fortuna* (Sevilla, 1502) son 27 las páginas con palabras terminadas en *-dad* y ninguna en *-dat*.

A modo de recapitulación podemos extraer las siguientes conclusiones:

— Algunos MSS de entre los años 1250 y 1280 muestran una clara tendencia a cambiar la grafía sonora por la sorda, como por ejemplo la Biblia Esc. I.I.6, o el *Fuero Real* y el *Libro cumplido* alfonsíes, tendencia que se volverá a encontrar esporádicamente (MS R, de comienzos del XIV).

— Hay otros que conservan las dentales originarias, con trueques que podríamos considerar esporádicos, como es el caso de la IV Parte de la *General Estoria* del rey Sabio.

— La mayoría, sin embargo, cambia la *-d* a *-t* por disimilación de dentales dentro de una misma sílaba, de tal forma que las palabras terminadas en *d* + vocal + *d* truecan la segunda consonante en *t*, y las acabadas en *t* + vocal + *d* tienden a mantenerse inalteradas. Los imperativos también son propensos a cambiar su *-d* en *-t*, mientras que los monosílabos y los finales duros son más estables. El tratamiento de las restantes palabras varía según preferencias no bien determinadas, aunque parece existir una gradual progresión de la grafía sorda, que en algunos MSS únicamente se excluye para evitar el resultado *-t* + vocal + *t*. Este comportamiento se observa hasta mediados del s. XV, fecha en que comienza a restaurarse la *-d* originaria.

³⁰ Debemos este dato a M.ª del Carmen Fernández López.

³¹ El programa ADMYTE sólo proporciona el número de páginas que contienen la secuencia buscada y no el número total de apariciones de dicha secuencia, recuento que no hemos llevado a cabo; a pesar de que en una misma página puedan darse varias formas, el número de páginas es de por sí significativo.

— Debido a que un altísimo porcentaje de las palabras con dental final son nombres acabados en *-dad* que han cambiado su segunda *d* a *t*, se ha postulado el ensordecimiento de la consonante final como norma fonética.

Pero, ¿qué valoración fonética ha de hacerse de la grafía sorda?

Parecería más que razonable pensar en una neutralización de las oposiciones de sonoridad en este contexto, según defendió A. Alonso y más recientemente R. Penny (1993), de lo que serían muestra las vacilaciones gráficas, sin que la constancia en otros casos deba responder, como hemos visto, a razones fonéticas. Sin embargo, precisamente el empleo de *-t* por disimilación de dentales otorga visos de relevancia fonética a la variación en esta pareja, dado que postular una disimilación puramente gráfica o visual, más aún cuando la escritura gótica cuenta con dos alógrafos contextuales para la letra *d* (M.J. Torrens, 1995, § 3.2), parece en principio menos probable.

¿Cómo podría explicarse, pues, un aumento de la tensión articulatoria en una posición silábica especialmente proclive al debilitamiento?

En este sentido, M. Morreale (1974 y 1982) opina que las grafías sordas son un intento de preservar la consonante final de su desgaste, es decir, servirían para contrarrestar el desgaste inherente a la posición implosiva.

Sin embargo, la tendencia general al debilitamiento en la distensión silábica, que ya se apreciaba en el latín vulgar, pudo contar —y de hecho contó— con momentos de oposición. No de otra forma puede entenderse el fenómeno de la apócope extrema, que posibilitó la aparición de finales consonánticos inusitados antes y después de su período de vigencia, período que fue más dilatado de lo que tradicionalmente se creía, ya que se sigue documentando en la producción alfonsí (R. Harris Northall, 1991; J. Moreno Bernal, 1993), en códices de la época de Sancho IV, como el MS 1187 de la Biblioteca Nacional de Madrid (P. Sánchez-Prieto Borja, 1995) e incluso en MSS del XIV, aunque concentrada en determinadas palabras. Los factores que intervienen en el condicionamiento de la apócope son de tres tipos (J. Moreno Bernal, 1993): las características fónicas de las consonantes que, en caso de caer la vocal, quedan en posición final; la posición de la palabra en el grupo fónico; y las presiones paradigmáticas. Las condiciones fonosintácticas son el elemento más determinante para la existencia de apócope, que se ve favorecida por la anteposición de la palabra a una vocal o a una pausa. Precisamente este segundo caso, así como la frecuente apócope en los imperativos (R. Lapesa, 1975, § 3), no puede explicarse sino por la mayor tensión o energía con que se pronuncia la sílaba tónica —y penúltima—, lo que obliga a admitir la posibilidad de que tal aumento de tensión se manifestara a su vez en el ensordecimiento de la consonante que quedaba en posición final³². En el caso de la apócope ante

³² R. Lapesa (1981, § 54,) sostiene que el ensordecimiento de la consonante era una consecuencia de la apócope, pero parece explicarlo como debilitamiento: «La relajación de la sílaba no se limita a la vocal, pues solía ensordecer la consonante que la precedía o cambiar su articulación». Pero mientras postula el cambio de /v/ a /f/, de /z/ a /s/ y de /g/ a

vocal habría que plantearse si se producía un corte tras la consonante o bien una resilabización por la que dicha consonante final pasaba a inicial al formar nueva sílaba con la vocal siguiente³³.

De esta forma, no es disparatado concebir una relación entre el fenómeno de la apócope y el empleo de *-t* final procedente de *-d*, relación que se definiría como influencia de los finales consonánticos duros, inusitados hasta entonces, en el cambio de *-d* a *-t*. La corriente de la apócope extrema pudo contagiar la dureza de esos finales consonánticos a los ya existentes, lo que actuaría como factor coadyuvante de la disimilación.

La posterior generalización y mantenimiento del signo de la sorda sería indicio de una extensión o influencia puramente gráfica, como lo fue la del grupo *-nt* final, que se contagió a formas que jamás presentaron dental alguna, lo que nos puede proporcionar alguna pista acerca de la más que probable pérdida de esta *-t* en la pronunciación. Ya se encuentra *algunt* (por influjo de *segunt*) una vez en el *Mío Cid* junto a dos sin dental final, y seis y uno respectivamente en el *Libro de los animales de caza*, de finales del XIII o comienzos del XIV, mientras que *algun* es exclusivo en la *Gran Conquista de Ultramar* al igual que lo es *segunt* (*grant* es absolutamente mayoritario, con 588 pp. / 44 en que aparece con *nd* y sólo 6 con *-n*); idéntico reparto observamos en el *Libro de la montería*, de h. 1350 (hay 3 casos *grant* y otro de *gran*). Pero *algunt* se iguala o supera a *algun* en los MSS de hasta mediados del XV, como el *Cuento de Tristán de Leonís*, con 22 pp. de *algun* y 2 de *ningun* frente a 16 de *algunt* y otra de *algund* (también *segunt* alterna con *segun* y *segund*: ADMYTE da 21 pp. del primero, 27 del segundo y 6 del tercero; paralelamente, 161 pp. con *grand* se oponen a 98 con *granty* 10 con *gran*); el *Libro de las dueñas* con 36 pp. en las que aparece *algunt* y otra de *algund* frente a 2 de *algun* (*segunt* 145 / *segund* - *segun*, 4 cada uno); o el *Invencionario*: 11 pp. de *algunt* / 3 de *algun*. El declive de la forma con *-nt* coincide con el de *-t* en la terminación *-dat*, y sólo quedan algunos casos en *-nd*: la *Crónica de España* de 1482 ofrece 33 pp. con *algun* más 25 con *ningun* frente a sólo 3 con *algund* (*segun* 66 / *segund* 26); los *Claros varones de Castilla*, 1500, presenta exclusivamente la terminación *-n*, con 8 pp. con *algun* y 5 con *ningun* (*segun* 15 / *segund* 3); *Bías contra Fortuna*, *algun*, *ningun* y *ningund*, una página con cada uno (*segun* 5 / *segund* 3).

Así las cosas, aventuramos a modo de hipótesis un posible paso de la dental sonora a la sorda motivado, no por una ley de ensordecimiento de las consonantes finales, sino por la influencia de la disimilación y de la apócope extrema, con lo que dicho ensordecimiento desaparecería a la par

/k/, en el caso de /d/ dice que «tomaba un sonido asibilado que ora se escribía con *d* (*poridad, verdad, sabet*), ora con *t* (*poridat, verdat, sabet*) y a veces con *th* (*abbath, Uith 'vid'*) o con *z* (*liz* por 'lid' en Berceo); probablemente era el de la [θ] que el castellano vulgar de hoy pronuncia en *saluz, Madriz, azmitir*». Con anterioridad (1975, § 2) había señalado que el ensordecimiento no era forzoso en castellano y presentaba no pocos resultados vacilantes.

³³ Como me sugiere Pedro Sánchez-Prieto, dado lo contradictorio de estas dos tendencias, sería necesario distinguir el fenómeno de la apócope del de la fusión de vocales.

que los restantes finales duros, lo que no impidió que se mantuviera como convención ortográfica hasta mucho tiempo después.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1965), *Fonología española*, 4.ª ed., Madrid.
- ALONSO, A. (1945), «Una ley fonológica del español. Variabilidad de las consonantes en la tensión y distensión de la sílaba», *Hispanic Review*, XIII, pp. 91 y ss., también en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1951, pp. 288-303.
- , (1976), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, dos vols., 2.ª ed., Madrid.
- ÁLVAREZ, A. (1996), «¿Irregularidades en la apócope «normal» de la /e/? Intento de explicación», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, pp. 33-41.
- ALLEN, J. H. D. Jr (1977), «Apocope in Old Spanish», en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, I, Oviedo, pp. 15-30.
- CARAVEDO, R. (1990), *Sociolingüística del español de Lima*, Lima.
- CATALÁN, D. (1971), «En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana», en E. Coseriu y W-D. Stempel (eds.), *Sprache und Geschichte, Festschrift für H. Meier*, Munich, pp. 77-110; también en D. Catalán, *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, 1988, pp. 77-104.
- CLARK, C. U. (1920), *Collectanea Hispanica*, París.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1980), «Los fonemas implosivos en español», *Thesaurus*, XXXV, pp. 456-505.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1993), *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid.
- GRANDA, G. de (1966), *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, *Revista de Filología Española*, Anejo LXXXI.
- HARRIS-NORTHALL, R. (1991), «Apocope in Alfonsine Texts: A Case Study», en R. Harris Northall y Th. D. Cravens (eds.), *Linguistic Studies in Medieval Spanish*, Madison, pp. 29-37.
- , (1993), «Variación ortográfica en los textos alfonsíes», en R. Penny (ed.), *Actas del I Congreso Anglo-Hispano*, I, Madrid, pp. 181-192.
- JOSSET, J. (1990), Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid.
- KASTEN, L. A. y J. NITTI, «Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, el Sabio», Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1978 (en microfichas).
- LAPESA, R. (1948), «Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés», *Acta Salmanticensia*, II, 4.
- , (1951), «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», *Estudios dedicados a R. Menéndez Pidal*, II, Madrid, pp. 185-226, reimpresso en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, 1985, pp. 167-197.
- , (1975), «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV, 1, pp. 13-23, reimpresso en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, 1985, pp. 198-208.
- , (1981), *Historia de la lengua española*, 9.ª ed., Madrid.
- LLOYD, P. (1996), «Contribución al estudio de la estructura silábica del español antiguo», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, pp. 125-132.

- MALKIEL, Y. (1960), «Paradigmatic resistance to sound change. The Old Spanish preterite forms *vide, vido* against the background of the recession of primary *-d-*», *Language*, 36, pp. 281-346.
- MALMBERG, B. (1949), «La structure syllabique de l'espagnol», *Boletim de Filologia*, IX, pp. 99120; publicado en español en *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, pp. 3-28.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984a), «Cantidad e intensidad en los sonidos obstruyentes del castellano: hacia una caracterización acústica de los sonidos aproximantes», en E. Martínez Celdrán y M. J. Solé (eds.), *Estudios de fonética experimental*, I, Barcelona, pp. 71-130.
- , (1984b), «Hasta qué punto es importante la sonoridad en la discriminación auditiva de las obstruyentes mates del castellano», en E. Martínez Celdrán y M. J. Solé (eds.), *Estudios de fonética experimental*, I, Barcelona, pp. 243-291.
- , (1984c), *Fonética*, Barcelona.
- MARTÍNEZ DíEZ, G. (con la colaboración de J. M Ruiz Asencio y C. Hernández Alonso) (1988), *Leyes de Alfonso X, II Fuero Real*, Ávila.
- MARTINET, A. (1952), «The unvoicing of Old Spanish sibilants», *Romance Philology*, 5, pp. 133-156.
- , (1974), *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1964), *Orígenes del español: Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 5.ª ed., Madrid.
- , (1966), *Documentos lingüísticos de España: el Reino de Castilla*, *Revista de Filología Española*, Anejo LXXXIV.
- , (1976), *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols., 5.ª ed., Madrid.
- , *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, 19.ª ed., 1987.
- MORENO BERNAL, J. (1993), «Les conditions de l'apocope dans les anciens textes castillans», en M. Selig, B. Frank y J. Hartmann (eds.), *Le passage à l'écrit des langues romanes*, Tubinga, pp. 193-206.
- MORREALE, M. (1974), «Grafías latinas y grafías romances: a propósito de los materiales 'ortográficos' en el último tomo de la edición crítica de la Vulgata», *Emerita*, XLII-1, pp. 37-45.
- , (1982), «Características de la grafía de un MS castellano de mediados del s. XIII, Esc. I.I.6», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, V, Oviedo, pp. 67-91.
- , (1996), «La *Dança General de la Muerte* (II)», *Revista de literatura medieval*, VII, pp. 111-178.
- NAVARRO Y TOMÁS, T. (1950), *Manual de pronunciación española*, 6.ª ed., Madrid.
- PASCUAL, J. A. (1981), «La lengua del *Registro antiguo*: algunos problemas gráficos y fonéticos», en A. García Sanz, J. L. Martín, J. A. Pascual y V. Pérez Moreda, *Propiedades del Cabildo segoviano, sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del s. XIII*, Salamanca, pp. 169-184.
- PENNY, R. (1993), «Neutralitation of voice in Spanish and the outcome of the Old Spanish sibilants: a case of phonological change rooted in morphology?», en D. Mackenzie e Ian Michael (eds.), *Hispanic Linguistic Studies on Honour of F. W. Hodcroft*, Oxford, pp. 75-88.
- PENSADO, C. (1984), *Cronología relativa del castellano*, Salamanca.
- , (1993), «El ensordecimiento castellano: ¿un «fenómeno extraordinario»?», *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, pp. 195-230.
- QUILIS, A. (1981), *Fonética acústica*, Madrid.

- RALPH, B. (1981), «Rule naturalness and rule diffusion», en Dressler, Pfeiffer y Rennison (eds.), *Phonologica 1980*, Wien, pp. 343-350.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P., (1995), «El castellano escrito en torno a Sancho IV», *Actas del congreso «La literatura en época de Sancho IV»* (Alcalá de Henares, febrero de 1994), Alcalá de Henares, Universidad, pp. 267-286.
- , (en prensa), *Criterios para la presentación y edición de textos medievales y de los ss. XVI y XVII*.
- SANCHÍS CALVO, M. C. (1991), *El lenguaje de la Fazienda de Ultramar*, Anejo XLIX del Boletín de la R.A.E., Madrid.
- TORREBLANCA, M. (1980), «La sílaba española y su evolución fonética», *Thesaurus*, XXXV, pp. 506-515.
- , (1986), «Las oclusivas sordas hispanolatinas: el testimonio árabe», *Anuario de letras*, 24, pp. 525.
- TORRENS, M. J. (1995), «La paleografía como criterio de datación. La escritura denominada *littera textualis*», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 20, pp. 345-380.
- VEIGA, A. (1988), «El rasgo fónico *tensión* y los procesos protohispánicos de lenición consonántica», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, pp. 193-206.
- VEIGA ARIAS, A. (1984), «Dominancia y redundancia en la fonología», *Verba*, XI, pp. 39-63.
- ZAUNER, A. (1921), *Altspanishes Elementarbuch*, 2.^a ed., Heidelberg.